

EL ACTO DE HOY

Posesión del nuevo Obispo-Prior

Esta mañana terminó la vacante del Obispo-Priorato, a quien el Gobierno de S. M. arrebató su Pastor y Padre, al trasladar a la Sede Segoviana al Excmo. Sr. D. Remigio Gandásegui, obispo sabio y celoso que por espacio de nueve años la había gobernado y adoctrinado con las enseñanzas evangélicas.

La Santa Sede, a quien están encomendados los intereses religiosos de todo el mundo, ha ejecutado los designios de la Providencia enviando otro Pastor que suceda como descendiente de los Apóstoles al que fue promovido al obispado de Segovia en Marzo último y ya desde hoy la autoridad del nuevo Obispo-Prior Reverendísimo es Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier de Irastorza y Loainza, se ejerce paternalmente sobre los católicos de Ciudad Real y su Diócesis, presentándose como una esperanza venturosa, gracias a las dotes excepcionales que adornan al Prelado y que le han merecido ascender a la plenitud del Sacerdocio en plena juventud.

¡Bendito sea Dios que tantas bondades quiere derramar sobre este pueblo enviándole un Pastor que tanto bien puede hacer y de quien tanto se puede esperar!

Nosotros que ya hemos testimoniado desde estas columnas al reverendísimo Sr. D. Francisco Javier de Irastorza nuestra veneración y nuestras simpatías, felicitamos hoy al ilustrísimo señor Gobernador Eclesiástico, su representante, y le ofrecemos la adhesión y sumisión incondicional de EL PUEBLO MANCHEGO y de los que en el trabajo, a la Iglesia y a la sagrada autoridad del Obispo.

El ceremonial

Ayer después de la misa conventual de la S. I. P. se leyeron por el Beneficiado D. Salomón Buitrage, desde el púlpito, a los Excmos. Cabildo y Ayuntamiento y Clero, la Bula Pontificia en la que consta la preconización del Ilmo. Dr. Irastorza para esta Silla y Obispado.

A las diez y media de esta mañana el repique de las campanas de todos

los templos anunciaban la solemnidad de la posesión del nuevo Obispo.

Momentos antes, habían llegado el ilustre señor secretario de Cámara don Pedro Menchén, los párrocos licenciados D. Francisco Bermúdez y don Alejandro La Pastora, los coadjutores y adscritos y representaciones del Seminario, R. R. PP. Misioneros y Jesuitas de la capital, los cuales tomaron asiento en el coro.

A la hora anunciada el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico D. Eloy Fernández Alcázar, Dignidad de Chantre de la S. I. P. acompañado por dos capitanes se dirigió al altar mayor orando breve rato.

Acto seguido el Apoderado de Su Ilustrísima, seguido por todo el Cabildo y clero catedral y parroquial de la ciudad tomó posesión con el ceremonial de rúbrica del Altar Mayor, del Trono del Prelado y del púlpito, marchó luego al coro sentándose en la Silla del Obispo y después a la Sala Capitular donde realizó igual ceremonia.

Finalmente entonó un solemne Te Deum, interpretando la capilla de la Prioral el de Bartolomé.

El clero ha felicitado al Ilmo. Gobernador Eclesiástico, rogándole transmitiera al Sr. Obispo las enhorabuenas, "Así lo ha efectuado el Dr. Fernández Alcázar, al telegrafiar al nuevo Prelado, dándole cuenta de haber tomado posesión.

Después de la ceremonia el apoderado del Prelado Ilmo. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar acompañado del Pertiguero de la catedral se dirigió a las Casas Consistoriales donde aguardaba la corporación municipal en pleno.

El Pertiguero en una bandeja de plata hizo presentación al Gobernador Eclesiástico con toda solemnidad.

A continuación pronunció un elocuente discurso que fué contestado con otro también muy elocuente del alcalde D. Alberto García Serrano.

Tan solemne ceremonia terminó a las once y media de la mañana, quedándose en el Ayuntamiento las Bulas pontificias, para archivarlas con las de los demás Prelados anteriores.

Cesación de poderes

El M. I. Sr. D. Eloy Fernández, Gobernador Eclesiástico ha recibido el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, en el día de hoy el siguiente despacho telegráfico: «Al cesar en el Gobierno de ese obispado después de nueve años envío autoridades y fieles todos priora muy efusivos saludos y complaceme en expresar vuestra señoría mi satisfacción por cierto con que ha desempeñado cargo que hubimos de confiarle».—Obispo

UN HERMOSO ARTICULO

Habla el conde de la Mortera

Con el título de «Un ejemplo» ha publicado nuestro querido colega «A B C» un admirable, patriótico artículo de D. Gabriel Manra Gamazo, en el que respaldando conocimientos inteligentísimos de nuestros problemas internacionales, una gran mesura, una circunspección exquisita y un amor patrio digno de ser imitado por todos.

Realmente España se debe preocupar, y de hecho se preocupa, de nuestros intereses amplios, ultramarinos, de aquellos que en definitiva han de volvernos a nuestra calidad de gran nación.

Los diplomáticos italianos, maestros, como en tantas otras partes, en la de matizar el pensamiento, llaman el «equilibrio» de su patria en el hermoso mar. Italia—dicen—no aspira, como la antigua Roma, a calificar de «mare nostrum» al Mediterráneo; sabe además que, abierto el canal de Suez, ni aún a la propia Inglaterra se lo consentirían las restantes naciones ribereñas. Italia se resigna al dominio austriaco en la Istria, la Croacia y la Dalmacia, desde Trieste hasta Cattaro, reservándose el derecho de reivindicar algún día todo el golfo de Venecia. Pero Italia no puede consentir que ninguna gran potencia naval se instale en la Albania, poniendo en grave peligro la seguridad del canal de Otranto, única puerta de acceso al mar Adriático; Italia no puede presenciar indiferente la suerte de Valona, que en manos energías y audaces sería perpetua amenaza contra la costa oriental de la Península.

Pesaron estos razonamientos sobre los negociadores de la reciente paz balkánica, y se apeló al sistema, tan en boga entre los diplomáticos y aun entre todos los gobernantes europeos, de soslayar la dificultad, no resolviendo el conflicto, sino aplazándolo. Y en estos tiempos de nacionalismo exacerbado se creó el Estado de Albania, sin raíz nacional ninguna histórica ni étnica, religiosa ni política.

Tuvo el Tratado de Bucarest la suerte rara de contentar a todos los beligerantes, vencedores y vencidos, pero no satisfacer sino a Rumanía, que no llegó a pelear; y fué profecía fácil la que anunció la renovación del conflicto balkánico apenas restañara sus heridas los contendientes, mal avenidos todos con los límites geográficos de sus naciones respectivas. Pero hubiera bastado el ente diplomático del reino albanés para encender con el rescoldo de la pasada guerra otra más extensa y encarnizada.

Los intereses de España en el Estrecho de Gibraltar tienen con los de Italia en el Adriático analogías y semejanzas. Cuantos en nuestra patria atienden, por distraimiento que fuere, a las cuestiones exteriores, dijeron siempre con unanimidad rara: «España no επέτέε conquistas territoriales, ni siquiera aspira a alterar el statu quo norteafricano; prefiere que el Imperio marroquí siga perteneciendo de hecho y de derecho a los Sultanes. Pero España no puede presenciar indiferente el reparto de influencias en este territorio, porque no ignora que el establecimiento de cualquier potencia europea, desde Cabo de Agua hasta Larache constituiría grave peligro para su independencia. La neutralidad del Estrecho sólo estará garantizada (después de rotó el poder jerifano) dominando España en ambas

Figuras de la guerra



GENERAL MISCHENKO, QUE MANDA EL EJÉRCITO MOSCÓVITA QUE CUBRE LOS SESENTA KILÓMETROS QUE SEPARAN A VARSOVIA DEL RÍO BRUZA, DONDE HOY SE BATEN RUSOS Y ALEMANES.

HACIA LA EXPOSICION

DE LA INDUSTRIA ENCAJERA DE ALMAGRO

VIII. Otra de las diferencias esenciales entre la manera de desarrollarse la industria encajera en Galicia y en la Mancha, es la cuestión de los dibujos o picados.

En Almagro, desde los primeros tiempos, los acaparadores o almacenistas proporcionan a las obreras los dibujos y les indican el hilo con que ha de hacerse. Así, pues, en todos los almacenes hay uno o dos dependientes dedicados a picar dibujos. En una de las fotografías que se insertan en la página correspondiente a la información gráfica, verán los lectores cómo están todas las paredes llenas de cartones picados y como un muchacho, provisto de un punzón especial, va haciendo de los nuevos dibujos tantas reproducciones cuantas sean las obreras a quienes se vaya a encargar la labor.

En lo que verdadera y desgraciadamente hay poca diferencia, es en el jornal que ganan las encajeras de Almagro con el que perciben sus compañeras de Galicia.

Según los datos que a este respecto obran en nuestro poder, el jornal de la obrera en época normal es desde una a cuatro pesetas, según lo delicado de la obra y la perfección y habilidad de la obrera. Sin embargo, en la actualidad, al menos así lo hemos visto nosotros en nuestro reciente viaje, las encajeras manchegas que más ganan cobran seis u ocho reales, y las que menos no llegan ni con mucho a la peseta.

El modo de hacer la marcha del negocio, entrega a la encajera un dibujo y el hilo con que ha de ejecutarlo, y se ajusta la pieza de diez varas en un tanto alzado, para cuyo cálculo, si se trata de una labor cuyo dibujo no haya sido hecho todavía, se tiene en cuenta los días que podrá invertir la obrera en la confección de la pieza. También se da el caso, con alguna frecuencia, de que un encaje así encargado se niega a recibirlo el acaparador si no está a su juicio todo lo esmeradamente hecho que debiera y entonces tiene la obrera que ir de uno en otro almacenista para vender aquel encaje, dándole, como es natural por un precio muy inferior, si es que al cabo encuentra alguno que se lo compre.

IX

Para evitar estos graves perjuicios y mejorar la situación económica de la obrera, urge llegar a la implantación de escuelas industriales del encaje, en la forma que proponía para Galicia el señor D. Manuel Lastres.

Estas escuelas, necesarias en el mismo Almagro y en la capital de la provincia, donde apenas si se trabaja en esta manufactura, serían de una mayor utilidad en los pueblos de los alrededores de Almagro, donde también se fabrica una gran cantidad de encajes, pero, en general, más imperfectos que aquéllos. La razón de esta menor perfección estriba en que en esos pueblos no hay verdaderos almacenistas, sino que la compra de encajes la hacen los mismos comerciantes de tejidos y ultramarinos y pagan en especie de sus tiendas.

HACIA LA EXPOSICION

DE LA INDUSTRIA ENCAJERA DE ALMAGRO

VIII. Otra de las diferencias esenciales entre la manera de desarrollarse la industria encajera en Galicia y en la Mancha, es la cuestión de los dibujos o picados.

En Almagro, desde los primeros tiempos, los acaparadores o almacenistas proporcionan a las obreras los dibujos y les indican el hilo con que ha de hacerse. Así, pues, en todos los almacenes hay uno o dos dependientes dedicados a picar dibujos. En una de las fotografías que se insertan en la página correspondiente a la información gráfica, verán los lectores cómo están todas las paredes llenas de cartones picados y como un muchacho, provisto de un punzón especial, va haciendo de los nuevos dibujos tantas reproducciones cuantas sean las obreras a quienes se vaya a encargar la labor.

En lo que verdadera y desgraciadamente hay poca diferencia, es en el jornal que ganan las encajeras de Almagro con el que perciben sus compañeras de Galicia.

Según los datos que a este respecto obran en nuestro poder, el jornal de la obrera en época normal es desde una a cuatro pesetas, según lo delicado de la obra y la perfección y habilidad de la obrera. Sin embargo, en la actualidad, al menos así lo hemos visto nosotros en nuestro reciente viaje, las encajeras manchegas que más ganan cobran seis u ocho reales, y las que menos no llegan ni con mucho a la peseta.

El modo de hacer la marcha del negocio, entrega a la encajera un dibujo y el hilo con que ha de ejecutarlo, y se ajusta la pieza de diez varas en un tanto alzado, para cuyo cálculo, si se trata de una labor cuyo dibujo no haya sido hecho todavía, se tiene en cuenta los días que podrá invertir la obrera en la confección de la pieza. También se da el caso, con alguna frecuencia, de que un encaje así encargado se niega a recibirlo el acaparador si no está a su juicio todo lo esmeradamente hecho que debiera y entonces tiene la obrera que ir de uno en otro almacenista para vender aquel encaje, dándole, como es natural por un precio muy inferior, si es que al cabo encuentra alguno que se lo compre.

IX

Para evitar estos graves perjuicios y mejorar la situación económica de la obrera, urge llegar a la implantación de escuelas industriales del encaje, en la forma que proponía para Galicia el señor D. Manuel Lastres.

Estas escuelas, necesarias en el mismo Almagro y en la capital de la provincia, donde apenas si se trabaja en esta manufactura, serían de una mayor utilidad en los pueblos de los alrededores de Almagro, donde también se fabrica una gran cantidad de encajes, pero, en general, más imperfectos que aquéllos. La razón de esta menor perfección estriba en que en esos pueblos no hay verdaderos almacenistas, sino que la compra de encajes la hacen los mismos comerciantes de tejidos y ultramarinos y pagan en especie de sus tiendas.

Ocioso es advertir que estas pobres encajeras rurales ganan mucho menos que las de Almagro, pues además de pagarles menos por los encajes, puesto que el comprador es un intermediario que revende después a las casas acaparadoras de Almagro con una ganancia más o menos prudencial, además, repito, les paga en géneros en los que también lleva su tanto por ciento correspondiente.

Con la escuela industrial del encaje se conseguirá un gran mejoramiento para el trabajo de la mujer, no sólo porque se la perfeccionará en él, sino porque además estas escuelas podrían ser tasaderas de las nuevas labores y dibujos que surgieran, evitándose así que los acaparadores e intermediarios sean, como hasta aquí, los mayores y casi los únicos beneficiados.

INSISTIENDO

El intrusismo en Porzuna

Farmacia sin farmacéutico

Desde Santa Cruz de Mudela nos escribe atenta carta el licenciado en Farmacia D. Luis Sánchez, el parecer encargado y propietario de la Farmacia no titular de Porzuna, objeto de nuestra campaña.

La tal carta la esperábamos, y lo que en ella se nos dice lo débamos por descotado. Al inspector de Sanidad provincial Sr. Fernández Alcázar, y al secretario del Gobierno civil Sr. de la Revilla, les decíamos hace unos días hablando del asunto:

«Ya está en tramitación la denuncia del regente de la farmacia titular de Porzuna Sr. Rosado. Verán ustedes que pronto hace acto de presencia el otro farmacéutico.»

Como cuando se clausuró el botiquín del intruso Calitate, que hoy despacha en la farmacia del licenciado ausente señor Sánchez, también dijimos al señor Inspector.

«Pronto habrá otra farmacia con boticario, en lugar del botiquín. Una y otra vez hemos acertado. Si concorremos a la gentel Se clausuró el botiquín y se instaló una botica, si bien el boticario no está al frente de ella, como el mismo lo reconoce en su carta. Ha sido denunciada tal ausencia, y ya se procesó el boticario. He aquí lo que nos dice en su carta: Sr. Director de El Pueblo Manchego. Ciudad Real. Muy señor mío! Por motivos que no hacen el caso he estado en Madrid el tiempo que he necesitado y a mi regreso a esta me encuentro con un suelto (fecha 31 Diciembre) en su periódico en el cual se me alude. Como supongo que esto es debido a no darse V. en las consecuencias de dicho

artículo, ruego en evitación de ulteriores trastornos, se haga en el mismo diario la oportuna rectificación: primero por mí y después por la honorabilidad de personas tan respetables y dignas como son los señores inspector de Sanidad y Subdelegado de Farmacia.

Si para la rectificación que pido necesita datos, siempre estoy pronto a darlos; por unos días aquí, después en mi oficina de farmacia en Porzuna.

De V. afmo. y s. s. q. b. s. m.—Luis Sánchez.

Hemos subrayado el tiempo que he necesitado, porque estando la denuncia del Sr. Rosado en manos del juez de instrucción, conviene que se tenga en cuenta este extremo. El Sr. Sánchez no ha estado fuera el tiempo que legalmente le es permitido sino el que ha necesitado. Lo dice él en su carta.

En cuanto a la rectificación, huelga. Nosotros hemos dicho que se hallaba ausente y esa es la verdad. Nosotros afirmábamos que durante su ausencia se ha despachado en su farmacia por el conocido intruso y así se asegura.

El señor juez puede comprobar tales extremos, en sus diligencias. «Datos para la rectificación? Los juzgamos inútiles. En tramitación la denuncia, y puesto el señor juez en autos respecto al proceso del intrusismo en Porzuna, su digna autoridad los buscará, en la seguridad de hallarlos. Sabemos que este asunto ha de dar ruido; pero por nosotros, no ha de quedar.

Un farmacéutico, el Sr. Rosado, denuncia el intrusismo; otro farmacéutico, el Sr. Sánchez, es amigo del conocido por su acción al intrusismo. Desde el punto de vista moral, el vecindario de Porzuna, y lo que es muy esencial, el colegio de farmacéuticos, íntegramente juzgarán. Y ahora aguardemos a conocer el resultado de las diligencias del juez de instrucción. ¿Se llevó a cabo la apertura de la farmacia del Sr. Sánchez, con todos los requisitos legales? ¿Se autorizó al Sr. Sánchez para su prolongada ausencia? ¿Despachó en la farmacia el intruso? ¿Qué fué del botiquín de éste? ¿Cuál el origen de la farmacia del Sr. Sánchez? Esos son los datos que pudiéramos necesitar, respondiendo a la carta del señor Sánchez; precisamente, los que necesita el juez de instrucción.

Noticias generales

Aniversario

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo D. Teófilo Herencia, padre de nuestro distinguido compañero de redacción, D. Francisco.

Por el eterno descanso del finado, se han aplicado hoy misas en San Pedro.

Al recordar tan triste fecha, cúmplenos reiterar á su apreciable familia, y en especial á su hijo, nuestro Herencia, la sincera expresión de nuestro dolor.

Inauguración

Ayer fué inaugurado el nuevo local de la sociedad de recreo Círculo Artístico, cuyo domicilio social como ya dijimos en tiempo oportuno se trasladó frente al teatro de Verano.

El nuevo local es amplio, y tiene magníficas vistas y abundante alumbrado.

La Junta Directiva, tan dignamente presidida por nuestro querido amigo don Enrique Pérez, ha recibido con motivo de la inauguración merecidas felicitaciones.

Subasta

El próximo 1.º de Febrero se celebrará en la Diputación una subasta para la contratación del suministro de diferentes artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Baldomero y Desiderio

Baldomero y Desiderio Rodríguez Alonso, vecinos de Carrizosa, no estimaban mucho la amistad de su convecino Antonio Torrijos. Por lo cual no era de extrañar sucediera lo ocurrido y algo más. Los hermanos se valieron de sendos cayados y sobre la cabeza de Antonio cayeron una infinidad de golpes.

Fabriciano, el ébrio

Fabriciano Pinés de la Torre, cogió anoche una descomunal cazorza regalo de los Reyes, aunque tardó. Pero no obstante Fabriciano libó como nadie el morapio perturbador.

Fué encontrado en la calle del Pozo Dulce, como una mona.

Se arrienda

Molino aceitero con buenas prensas. Clientela para trabajar. Para tratar dirigirse á la Cámara Agrícola de Valdepeñas.

Lance

En la calle de Tintoreros y por cuestiones de amor se fiñeron anoche dos pollos, que se dieron de lo lindo buenos coscorones.

Funciones de cinematógrafo

En los teatros Cervantes y de Verano se celebraron ayer bonitas sesiones de cinematógrafo á las que asistió bastante público.

Las películas fueron muy bonitas é interesantes llamando mucho la atención.

Don Arturo de las Heras y Zencudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despacho Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadros particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

Hito de aceituna

Los guardas municipales rurales han denunciado á tres individuos vecinos de esta capital por hurtar aceituna en oliveras ajenas á su propiedad.

Elección de cargos

Para el domingo por la tarde está convocada á Junta general la sociedad Casino de Ciudad Real.

Se procederá á la elección de los cargos de presidente, vicepresidente y un vocal que completarán la Junta directiva que ha de regir durante el año actual.

Nueva estación telegráfica

Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Hoyo de Pinares de la provincia de Avila. Prestará servicio limitado.

Molino Aceitero

Está abierto al público desde esta fecha el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Diaz Ubieda. Calle Pedrera (Alta núm. 23, de esta ciudad.

Distribución de fondos

Distribución de fondos, por capitulos, para satisfacer las obligaciones del mes de Enero formada por la contaduría de fondos provinciales, es el siguiente: Administración provincial, 6.265. Servicios generales, 5.000. Cargas, 800. Instrucción pública, 9.200. Beneficencia, 30.000. Corrección pública, 4.800. Imprevistos, 4.000. Carreteras, 1.350. Otros gastos, 4.000. Resultados, 0,00.

Quintos

Os conviene leer nuestro anuncio Reemplazo de 1914.

El tiempo

La temperatura máxima de ayer 6 grados sobre cero.

La mínima de anoche un grado sobre cero.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública 8 borregos y 23 cerdos, que hacen un peso total de 2.240 kilogramos.

La «Piperazina Dr. Grau» remedio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacionales de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia Nacional Valenciana de Valencia ó sea en cuantas se ha presentado.

CONSERVAS TREVIANO.— Recomendadas como la primera marca Española.

POR TELEFONO

Al cerrar

Madrid 7-6-10 t. Visita de cortesía

Una Comisión del Consejo de Instrucción pública, ha visitado en su despacho oficial al conde de Esteban Collantes.

En palacio

El soldado Antonio Fuentes, del regimiento del rey ha estado en Palacio á expresar su gratitud al monarca por haberle regalado las insignias de la laureada de San Fernando el príncipe de Asturias, por su comportamiento en Africa.

El rey le felicitó, aconsejándole que así lo ha prometido al heroico soldado.

Del santo del rey

Ha dicho el Sr. Dato que nada hay resuelto todavía acerca de las mercedes que ha de otorgar D. Alfonso XIII el día de su santo.

Lo que acerca de esto ha dicho algún periódico carece de fundamento.

Entierro de un almirante

CADIZ.—Se ha verificado el entierro del almirante de la Armada señor marqués de Arellano.

Tributó los honores al cadáver una compañía.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Fiesta simpática

BARCELONA.—Se ha inaugurado el Patronato de la barriada de Sagrera.

Presidió el acto el marqués de Comillas, en representación de la reina.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

La fiesta resultó altamente simpática.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

ESPECIALISTA en Estómago,

Intestinos, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Aransay

Tendrá su consulta el 3.º domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 16, 1.º, izquierda.

Reemplazo de 1914

Todos los reclutas de España que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero, pueden librarse antes del sorteo de ir á servir en los cuerpos de guarnición en Africa por medio de la sustitución. Precios económicos; para más detalles dirigirse al agente matriculado para tales operaciones, D. Manuel Castañer; oficinas Ventura de la Vega núm. 4, Madrid.

Viveros de Alamo Negro en MANZANARES

Plantones de uno á cuatro metros de altura perfectamente aclimatados en esta región.

Para grandes pedidos y FIESTAS del ARBOL: precios muy económicos. Dirigirse á D. Guillermo Calero Discador.—Manzanares

SELLO INSTANTÁNEO

YER. CURE EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. MIGRAJAS, NEURALGIAS, DOLORS REUMÁTICOS. Solo cuesta un real.

Piperacina MIDY. GOTA. REUMATISMO

LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIA



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, del Caracol Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romances, Esquilones, dándose el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean; ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad de puro cobre y estaño.

Por las de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagas á plazos, garantía quince años. Para más detalles, dirijense al director de la fundición, Constantino de Linares, Caracol Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los señores párrocos de las diócesis de España.

El proveedor de las Catedrales de Toledo, Jaén, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los señores párrocos por algunos fundidos que quisieran pertenecer á esta casa, se advierte que solo deben entenderse en la casa de Constantino de Linares, Caracol Bajo, Madrid.

Caracol Bajo, Madrid



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifa, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

La Agrícola Española SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS. A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA. Autorizada por R.O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene. CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO 325.000 Pesetas. OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANA, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN Barcelona: Rambla San José, 32, principal. AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

COCINAS ECONÓMICAS Sagardui-Hijos (Bilbao) (Marca de fábrica registrada) CASA FUNDADA EL AÑO 1845. Especialidad en cocinas económicas, propias para casas particulares, muy recomendables por su sencillo mecanismo, utilidad práctica, solidez y esmerada construcción. Cocinas de diversos modos para Fondas, Balnearios, Hospitales, Comunidades, Cafés, etc. De venta en las Ferrerías y Comercios del ramo y en la casa productora. Representante: D. RAFAEL CÁRDINAS CHACÓN, Cuchillería, 1-2.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: pesetas 5.000.000. La Estrella tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transporte marítimo.—Seguros de transporte terrestre.—Seguros de rentas vitalicias.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de partes vitales de aeronaves. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Bilbo.—Banco Asturiano de Inversión y Comercio.—Banco español de Bilbao y París. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. Subdirectores en Ciudad Real: Luis Muñoz

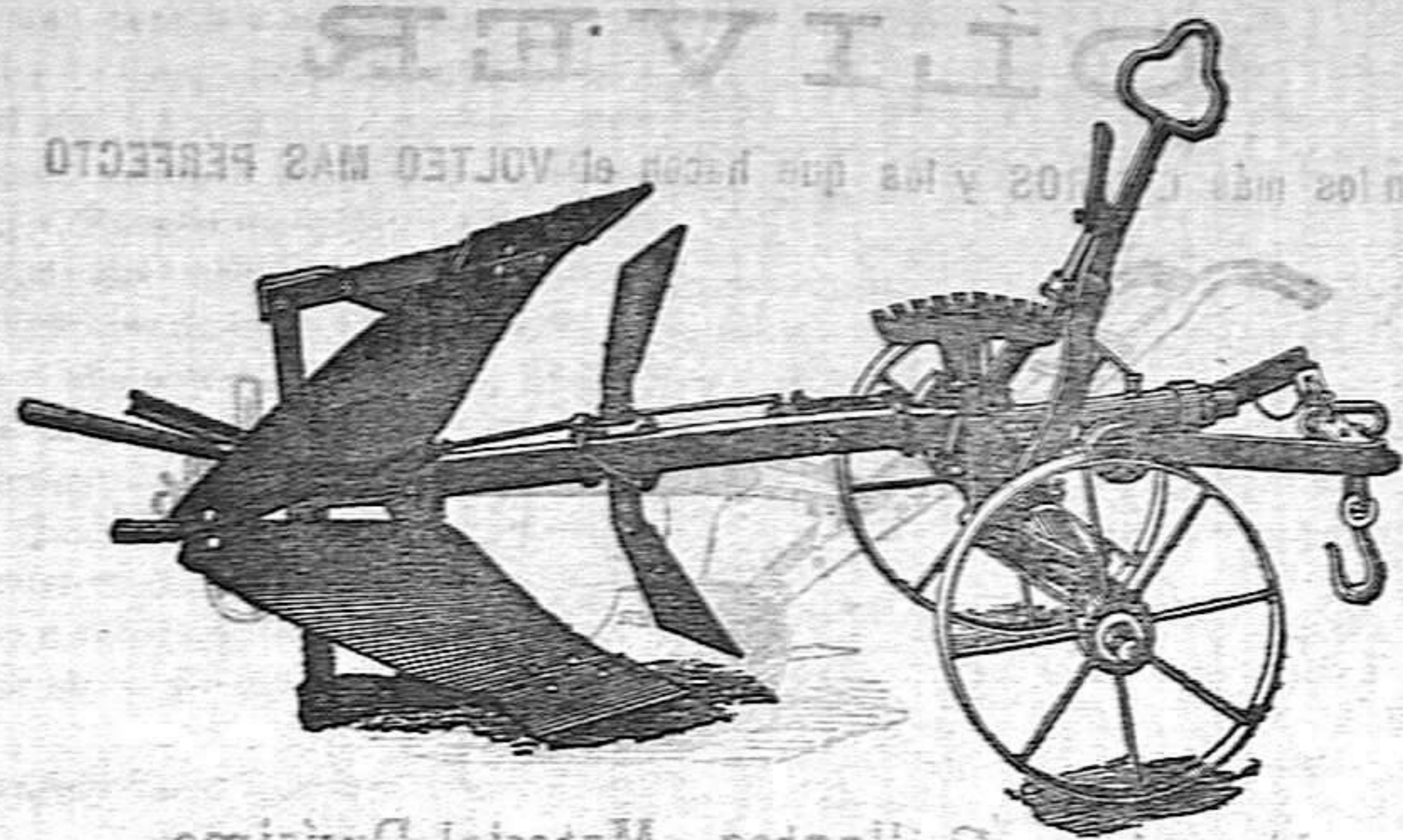
Los famosos Arados AMERICANOS OLIVER Son los más LIGEROS y los que hacen el VOLTEO MAS PERFECTO Ve tederas Brillantes.—Material Durísimo Cultivadores.—Gradas de muelles y Desterronadoras.—Prensas y Pisadoras de uva.—Arados giratorios MARCA JABALL.—Vineros.—Brabantes.—Segadoras M.º CORMIC.—Sembradoras.—Molinos y Cortaforrajes, etc. Garteiz Hermanos, Yermo y C.º INGENIEROS 12 — DUQUE DE HORNACHUELOS — 12 CORDOBA José Luque Nestal Talleres y oficinas: Moratin, 19.-Madrid Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y fículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El Vapor León XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de Enero; de Gijón el 17; de Coruña el 18; de Vigo el 19; de Lisboa el 20; de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Líneas á Antillas, Mejico, New-York, y Costafirme. El Vapor Reina María Cristina saldrá el 19 de Enero de Santander y 21 de Coruña para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El Vapor Montevideo saldrá el 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas. El Vapor C. de Izaguirre saldrá el 6 de Enero de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Nueva York, y viceversa por todos los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Fernando Poo. El Vapor C. de Cádiz saldrá el 2 de Enero de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tángier, Carablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Línea de Venezuela-Colombia. El Vapor Antonio López saldrá el 10 de Enero de Barcelona y 15 de Cádiz. Línea de Buenos Aires. El Vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Enero de Barcelona 7 de Cádiz.

GLOBULOL PEINADO NOMBRE REGISTRADO Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los periodos) y Pulmonía. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: R. Lamano (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas). Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres 1908.

ESTÓMAGO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, y desarreglos intestinales, sea en forma de cólicos, las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTIVO

«LA HORMIGA DE ORO» ILUSTRACION CATOLICA, UNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA. Este la Señal de R. S. FIO X, y otras ediciones de los Prólogos españoles y americanos. Contiene un cuadro de lectura y más de 50 páginas cada número con una información gráfica mundial de 16 páginas el resto va dividido de lectura amena y curiosa y una novela en forma considerable y actual. REGALOS PARA EL AÑO 1915 Una magnífica fotografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 6x8. Una interesante novela en prólogo muy lindo en 8 páginas. Una interesante novela en 8 páginas. Una interesante novela en 8 páginas. Una interesante novela en 8 páginas. Suscripción 10 ptas. año. Pago adelantado. Número suelto 20 cént. Se suscribe en todo el mundo. En todo el mundo se suscribe en todo el mundo. OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Santa Ana, 71. - MADRID



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos, MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PEREZ EL LAVADO DE ROPIAS Y OTROS USOS

de tanta el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, adelantándose de hacer jabones pesados, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que a continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Respacho de Anís de clava desde una arroba en adelante.

Paseo de Oteros, 10. Teléfono 5. Estación del Ferrocarril. CIUDAD REAL

PEDRO LOZANO

CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Gominas de 300 y 400 gramos sistema Higiénico.

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra. Pídase el biberón **GLASSO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Píase en farmacias, droguerías y ultramarinos. — Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo, Agencia Manchega.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

Lombard, Sanchez y Tejada

ALBAIDA (Valencia)

Las velas que esta importante casa fabrica a 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con perfecta perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen cenizas ni combustión la mecha y no se doblan en forma. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los ve en la Granda Blanqueos de cera para de avajas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de velas fabricadas.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos a prima fija. Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1900, pesetas 64.251.10.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.237.30.

Director en Ciudad Real: César Padrós Saiz, Mate. 19.

INCENDIOS.—VIDA
48 años de existencia

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA

PURTORRIÑO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Birijas la correspondencia.

FERRERES CALATRAVA—PURTORRIÑO

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,"

Entregue a las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS 14, Rue Tibout	LONDRES W. 217, Piccadilly	VIENA Fleischmarkt, 1	BERLIN 112, Leipziger Strasse
-------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------------------

"PICTORIAL REVIEW"

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año.
ARTE DE VESTIR 2,50

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Única Revista del Hogar

Mensual, literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas, Secretos de belleza.

Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA ÚNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable a las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón adjunto. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto de _____ céntimos y ruego a ustedes que manden a mi casa de la ciudad de _____ Provincia de _____ calle _____ número _____ piso _____ un ejemplar de Pictorial Review del mes de _____ para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

(Escribase claro el nombre y la dirección.) Nombre (señora ó señorita).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y directos los días 7, 11 y 15 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.

FORNIA, PANAMA, PARAGUAY, S. P. Y PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua. El tiempo de duración probable del viaje de 15 días.

Los Camareros de Primera y Segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Hacer reservaciones, dirigirse al escritorio de pasajeros.

Para los de tener su cámara vendida a la Buena Noche.

A los señores y señoras vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todo clase de pasaje, hay pocas paqueatas que les igualen y algunas que les superen. Para de 11,50 pesetas de equipaje y dietas en un andar de 15 días por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener pasaje en estos vapores Correo hay que solicitarlo con anticipación.

Los billetes de pasaje se otorgan con diez meses de antelación de cada vapor o antes a medida que las plazas se agotan.

Para más detalles, dirigirse a los señores señores de ALMERIA.

Benicarral del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Saucedo Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas a las más modestas, todas a precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fabrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Saucedo Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Constituida con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1903 y reconocida por el gobierno a disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marques del Duero, 16.

Dele para los hijos.—Retire para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para el establecimiento.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Jastalar, 13)